



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 25 de mayo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 24 de marzo de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 3.000 plazas (360 UGM), ubicada en el polígono 424, parcelas 40, 41, 105, 135, 136, 137 y 138, del término municipal de Teruel (Teruel) y promovida por D. Alberto Sánchez Remón. (Número de Expediente INAGA 500202/02/2026/03787).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2026/03787.
- Titular: Alberto Sanchez Remon.
- Municipios afectados: Teruel (Teruel).
- Descripción: 02E - Granja porcino prorroga DIA y AAI ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 3.000 plazas (360 UGM), ubicada en el polígono 424, parcelas 40, 41, 105, 135, 136, 137 y 138, del término municipal de Teruel (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV4T-0IZZS-7VCBB-GEREG.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.